

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA COMUNICADO N° 236/17

Rivera 03 de Setiembre del 2017.

AVISO:

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a participar de la Sexta Escuela de Seguridad Ciudadana con la finalidad de formar "PROMOTORES DE SEGURIDAD", la cual tendrá lugar en la ciudad de Rivera, en barrio Bella Vista, los días 06, 13 y 20 de setiembre, a la hora 19:30, en el local del CAIF Renacer I, sito en calle Rubén Guedes S/N; cuyas temáticas a tratar en los talleres serán:

- Servicio 911.
- Funcionamiento de una Seccional.
- Derecho Penal. Porte y Tenencia de Arma
- Seguridad vial y tránsito.
- Policía Científica. Funcionamiento.
- Prevención de Accidentes Domésticos.
- Violencia Doméstica y de Género.
- Abuso Infantil. Inocencia Robada.
- Violencia, Bullying y Cyberbullying. Como proceder ante estas problemáticas.
- Manejo de redes sociales. Peligros que albergan.
- Ley de Regularización de la Marihuana.
- Drogas Lícitas e Ilícitas.
- Actualización de los Afrodescendientes en el País, la Región y el Departamento.-

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO, uruguayo de 60 años**; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al menor **Lázaro GOMEZ DE LA ROSA, uruguayo de 15 años**, es de complexión delgado, estatura media, cutis blanco, y falta de su hogar sito en calle Nieto Clavera N° 983, desde el día 01/09/2017. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21525963 de Seccional Primera.

AMP. AVISO

Relacionado a la solicitud para ubicar al adolescente **Robinson Brucelee MENDEZ ALANIZ, uruguayo de 17 años**, se informa que el mismo fue ubicado y se encuentra bien.

AMP. CDO N° 235/17 – ESTUPEFACIENTES – PROCESAMIENTO

Relacionado a la detención del masculino **S. R. L. R., uruguayo de 29 años**, por funcionarios Policiales que se encontraban realizando servicio por Art 222, con personal de Tránsito de la Intendencia Departamental de Rivera, los que procedieron a inspeccionar la moto marca **Winner, matrícula FAK-3262**, conducida por el masculino, al que se le incautó **1 balanza de precisión y 400 (cuatrocientos gramos de Pasta Base)**.

Conducido ante la justicia y culminada la instancia el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión de S. R. L. R. “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO LEY 14.294, EN LAS MODALIDADES DE IMPORTACIÓN Y TRANSPORTE, EN CALIDAD DE AUTOR”**.

INCAUTACIÓN DE EFECTOS

Efectivos de la División Territorial N° 3, abocados al combate de la caza furtiva, momentos en que realizaba patrullaje de prevención por Ruta N° 44 al llegar al km. 62 – Paraje Mazangano, intervienen al masculino **I. S., brasileño de 64 años**, el cual se encontraba cazando liebres, incautando con el mismo **1 Escopeta calibre 12, 16 cartuchos calibre 12, 1 Liebre muerta y la Camioneta Fiat Strada matrícula MGO1066**; el mismo no portaba ningún tipo de documentación en el momento.

De lo ocurrido enterado el Juez de Paz dispuso **“INCAUTAR EL ARMA HASTA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DE PROPIEDAD, PORTE Y TENENCIA, REFERENTE A LA LIEBRE SE DE CUENTA A DINAMA, POR EL VEHÍCULO Y POR NO PORTAR LICENCIA DE CONDUCIR DAR CUENTA A JUEZ DE FALTAS”**.

Enterado el Juez de Faltas dispuso **“SE ELEVEN ANTECEDENTES”**.

Se exhorta a la población en general de la tenencia de la documentación en regla de vehículos, armas, etc., con el fin de evitar inconvenientes en caso de incumplimiento de algún requisito se aplicaran sanciones y medidas correspondientes.

HURTO

En horas de la madrugada de ayer, de una Iglesia ubicada en calle Francisco Serralta entre Martin Garagorri y Santiago Queirolo, desconocidos, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **100 metros de cuerda, 1 garrafa de gas de 13 kg, 4 rondanas de hierro, juguetes varios y 9 armazones de vigas.**

Investiga personal de Seccional Novena.

HURTO

En horas de la tarde del pasado viernes, desconocidos, ingresaron a una finca emplazada en calle Continuación General Fructuoso Rivera y Continuación Carlos M. Broggio, Villa Vichadero, por una ventana del fondo la que se encontraba sin traba de seguridad y hurtaron **1 Radio mini-componente con dos parlantes.**

Investiga personal de Seccional Octava de Vichadero.-

AMP. CDO. Nº 235/17 - HURTO DE VEHÍCULO - PERSONA DETENIDA

Relacionado a la detención por Policías de la Unidad de Reserva Táctica, del masculino **J. C. R. P., uruguayo de 36 años**, el cual se encontraba requerido por la Justicia; y podría tener participación en el hurto de la moto marca Kinetic 110 cc, matrícula FER-572, hecho ocurrido el día 22/08/2017, desde calle Faustino Carámbula, barrio Centro.

Conducido ante la sede y culminada la instancia en la jornada de ayer el juez de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL INDAGADO EN EL DÍA DE HOY, ANTECEDENTES”**.

AMP. CDO. Nº 235 – AMENAZAS

Relacionado a la detención por policías de Seccional Novena, del masculino **J. M. B. M., uruguayo de 26 años**, el que fue denunciado por la propietaria de una finca ubicada en calle Almodóvar Lavín, barrio Mandubí, por haberle proferido amenazas con un cuchillo.

Trasladado al Hospital Local, evaluado por siquiatra diagnosticó **“QUE EL PACIENTE QUEDA INTERNADO SALA DE PSIQUIATRÍA”**. Momentos más tarde informan de dicho nosocomio que el mismo se había fugado.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de turno dispuso **“ORDEN DE DETENCIÓN”**.

AMP. CDO. Nº 235/17 - SINIESTRO DE TRÁNSITO

Relacionado a la detención por personal de la Brigada Departamental de Tránsito, del masculino **J. G. O. L., uruguayo de 46 años**, el pasado viernes, los que concurren a un siniestro de tránsito en calle Manuel Freire y Pública 1; momentos que el masculino quien resultó ileso, conducía el auto marca **Fiat**, matrícula **MEH0310** y se encontraba estacionado en contramano por Manuel Freire, al emprender la marcha al Este por dicha vía de tránsito; por la misma vía y en sentido contrario circulaba la moto marca **Yumbo**, matrícula **FAI-466**, guiada por el masculino **J. F. D. C., uruguayo de 55 años**, el que pretendió desviar otro auto, chocando de frente con el auto, cayéndose el motociclista al pavimento.

Trasladado a un centro asistencial resultó **“POLITAUMATIZADO GRAVE”**.

Se realizó test de espirometría al conductor del auto arrojando resultado **0,77**

gramos de alcohol por litro de sangre, no siendo posible al motociclista por su estado de salud.

Enterado al Magistrado de Turno y en la jornada de ayer el juez dispuso: **"LIBERTAD PARA EL DETENIDO, QUE QUEDE EN CARÁCTER DE EMPLAZADO SIN FECHA, FIJAR DOMICILIO, ELEVAR"**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde de ayer, se registró un siniestro de tránsito en calle Avenida Italia próximo a calle Oscar Riera, barrio Santa Isabel, con el vuelco de una Camioneta, marca Volkswagen, modelo Cross Fox, conducida por el masculino **E. B. M., uruguayo de 64 años**.

Se solicitó servicio de emergencia móvil, y la presencia de una dotación de bomberos ya que el conductor del vehículo se encontraba dentro del mismo.

Momentos que la camioneta circulaba por Avenida Italia al Norte, al llegar a la curva próximo a los plátanos, pierde el dominio de la camioneta por motivo de haber pasado por encima de un desperfecto en el pavimento (pozo), impactando contra una casa, la que resultó con daños en el frente.

Concurrió ambulancia de Movilcor los que asisten y trasladan al conductor al nosocomio local, visto por facultativo le diagnóstico **"LACERACIÓN IMPORTANTE EN ANTEBRAZO DERECHO DE APROX. 20 CM"**.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado 1,300 gramos de alcohol por litro de sangre.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro en Continuación Avda. Sarandí próximo al Shopping Melancia, momentos en que la moto Yumbo Gs matrícula FAF691, guiada por la femenina **B. F. T. P., uruguaya de 21 años**, llevaba como acompañante a la femenina **M. dos R. S., uruguaya de 19 años**, circulaba por Continuación Avda. Sarandí con dirección sur al llegar a dicho lugar pierde el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trasladadas en ambulancia a un centro asistencial, vistas por facultativo les dictaminó para la conductora **"HERIDA CORTANTE PROFUNDA DE APROX. 30 CM EN MUSLO DERECHO, EROSIÓN EN RODILLA IZQUIERDA. LACERACIÓN EN CODO DERECHO"**. Para la acompañante **"POLITRAUMATIZADA LEVE"**.

Se realizó test de espirometría a la conductora con resultado **"0"**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la noche de ayer, se verificó un Siniestro en Pte. Giró frente a la Vivienda N° 25, barrio Progreso, momentos en que una niña de 11 años, pretendía cruzar el cruce peatonal allí ubicado, fue embestida por el auto Chevrolet Spark matrícula AAK1831, guiado por el masculino **J. E. N. de los S., uruguayo de 24 años**, quien circulaba por Pte. Giró con dirección este al rebasar un ómnibus choca con la niña.

Trasladada el peatón en ambulancia a un centro asistencial, vista por facultativo le dictaminó **"POLITRAUMATIZADA. OBSERVACIÓN"**.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado “0”.
Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al
Magistrado de turno.